RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA, PERSONAL DEL CIO MIJAS, PERSONAL DE MANTENIMIENTO, CONDUCTORES Y LIMPIADORA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
EXPEDIENTE: CONTR_2023_0000911702

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del Suministro de uniformes y calzado para el personal y alumnos de las Escuelas de Hostelería, personal del CIO Mijas, personal de mantenimiento, conductores y limpiadora de la Dirección Provincial,

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

PRIMERO. Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado, de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:
 a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
 c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.
 d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
 e) Dirección de internet del poder adjudicador: https://www.juntadeandalucia.es/contratacion
2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga
3. Objeto del contrato:
 a) Descripción del objeto: Suministro, arreglos y entrega de uniformes, calzado y demás prendas de vestir, que se relacionan en las especificaciones técnicas del objeto del contrato para cada unidad administrativa, para el personal de las Escuelas de Hostelería de Benalmádena y de Málaga, alumnado de las mismas, personal del CIO Mijas y personal de la Dirección Provincial, acogido al VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.
 Código CPV: 18100000-0 Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios
 18110000-3 Indumentaria de trabajo
 b) División en lotes: No
 c) Lugar de entrega del suministro:
 Dirección Provincial del SAE: Avda. Juan XXIII n.º 82, 29006. Málaga
 Escuela de Hostelería de Benalmádena: EHB C/ Santo Domingo de Guzmán s/n. 29639 Benalmádena
 Escuela de Hostelería de Málaga EHM : Carretera de Coín 86, Finca La Cónsula, Churriana 29140 Málaga

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		11/01/2024 13:23:01	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwI2ezHGI42nrWyi3vrn2u7sIO6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio (CIO Mijas). Avda. Abogados de Oficio, 4. 29649, La Cala de Mijas (Málaga)

d) Fecha de ejecución estimada: Desde el 1 de junio de 2024 o desde la formalización del contrato, si ésta fuese posterior, hasta el 31 de diciembre de 2025, sin posibilidad de prórroga.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto simplificado.

b) Tramitación: Ordinaria

c) Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

5. Presupuesto base de licitación:

a) Presupuesto base de licitación: 56.917,43 € al que corresponde un IVA de 11.952,66 €, siendo el importe total de 68.870,09 €.

b) Valor estimado: 68.300,92 €

c) Admite variantes: No

d) Sujeto a regulación armonizada: No

e) Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación: No

6. Garantías.

a) Provisional: No se requiere.

b) Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación (excluido el IVA).

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.

c) Localidad y código postal: Málaga 29006.

d) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

8. Presentación de ofertas.

a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:

https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html

b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2 del PCAP.

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		11/01/2024 13:23:01	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwI2ezHGI42nrWyi3vrn2u7sIO6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

9. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Se comunicará la información relevante de las mesas de contratación en la plataforma de contratación pública de la Junta de Andalucía.

SEGUNDO. Proceder a la publicación del anuncio en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

TERCERO. El plazo de presentación de proposiciones será el establecido en el anuncio de licitación.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 6 de julio de 2023
(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		11/01/2024 13:23:01	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwI2ezHGI42nrWyi3vrn2u7sIO6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	